



Diario Oficial de la Federación

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (Municipio de Guadalajara).

Por lo que específicamente en relación a la niñez migrante, la "Ley General" establece, en su artículo 89, que las autoridades de todos los órdenes de gobierno deberán proporcionar, de conformidad con sus competencias, **los servicios correspondientes a niñas, niños y adolescentes en situación de migración, independientemente de su nacionalidad o su situación migratoria, teniendo el principio del interés superior de la niñez como la consideración primordial que se tomará en cuenta durante el procedimiento administrativo migratorio al que estén sujetos, asimismo, refiere, en su artículo 94, que, para garantizar la protección integral de los derechos, los Sistemas Nacional, Estatales y Municipales DIF, concurrente y/o coincidentemente.**

En este sentido, la Ley de Migración establece, en sus artículos 95, 98, 99 y 112, que ninguna niña, niño o adolescente, deberá ingresar en una estación migratoria y que se otorgará de inmediato por el Instituto Nacional de Migración en adelante el "INM", como medida de carácter temporal, la condición de estancia de visitante por razones humanitarias, misma que no estará sujeta a la presentación de documentación ni pago de derecho alguno. ([Diario Oficial de la Federación](#))

Información Migratoria

Chiapas: INM rescata a 150 indocumentados



El Instituto Nacional de Migración halló al centenar de extranjeros hacinados en un hotel cercano a la frontera con Guatemala. Reportes de la dependencia señalan que en un operativo se detectó a los migrantes que se encontraban en malas condiciones sanitarias. (Redacción, *La Razón, México*, p. 3)

Ronda estatal



Sobre la carretera Tapachuala – Huixtla, en una ambulancia clonada, fueron localizados por autoridades de Migración 15 cubanos, incluidos menores. (Ronda estatal, *El Sol de México, República*, p. 11)



AMLO se niega a investigar a sus familiares

El más reciente informe elaborado por el Servicio de Investigación del Congreso de Estados Unidos (CRS, por sus siglas en inglés) sobre la relación entre ese país y México afirma que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido renuente a investigar los diversos casos de corrupción en los que están involucrados sus familiares y cercanos.

“El presidente López Obrador no ha estado dispuesto a permitir que los fiscales investiguen las denuncias que involucran a su familia y aliados”, se lee en el documento fechado el 21 de marzo.

Sin entrar en detalles, **el informe destaca el caso de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente, quien fue señalado en una investigación periodística de haber vivido en una mansión de Texas, propiedad de un alto directivo de la petrolera Baker Hughes, la cual ha sido beneficiada en la actual administración con contratos por más de 151 millones de dólares con Petróleos Mexicanos (Pemex).**

Sobre el asunto, **el reporte del Congreso estadounidense indica que al momento del escándalo la popularidad de López Obrador era de 64 por ciento, “probablemente debido a su entrega de programas sociales”. Un mes después, sus preferencias cayeron hasta 54 por ciento.**

El informe se publicó en medio de la euforia al interior de la Cuatroté por la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de las obras insignia de la actual administración.

Al día siguiente, durante su conferencia matutina, el presidente criticó que el Congreso de Estados Unidos aprobó en cuestión de días recursos para apoyar a Ucrania en tanto que no ha procedido con la misma celeridad para financiar los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Centroamérica a fin de contener los flujos migratorios.

“Acaban de autorizar recursos para Ucrania y está bien... pero eso lo aprobó el Congreso estadounidense creo que en dos días, y el apoyo para los hermanos centroamericanos ya va para cuatro años y no se aprueba.

“Entonces, a ver, ¿por qué está detenida esa iniciativa en el Congreso?, ¿qué, no es importante? ¿Por qué no se aprueban los recursos para Centroamérica?”, cuestionó el mandatario.



El informe del CRS también recuerda el caso del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional detenido en octubre de 2020 en Estados Unidos por diversos cargos relacionados al narcotráfico y lavado de dinero que “sorprendió al gobierno mexicano”.

“En respuesta a la presión mexicana, Estados Unidos acordó abandonar el caso y permitir que Cienfuegos regresara a México donde fue exonerado de todos los cargos”, refiere el reporte. ([Alfredo Maza, El Sol de México, Ocho columnas, p. 4](#))

Crisis en Ucrania

Mexicano decide viajar a zona de guerra en Ucrania para repatriar a su hijo

Desesperado por no tener noticias de su hijo pequeño que se encuentra en Ucrania desde 2020, César Quintana —hijo de mexicanos— se alista para viajar desde California hacia la zona de guerra en los próximos días, con el único propósito de repatriar a Estados Unidos a su hijo de dos años.

Quintana, de 35 años, perdió comunicación con Antonina Aslanova, la madre de su hijo Alexander, desde el pasado 2 de marzo.

El mexicano dijo en entrevista con Efe que ese fue el último día que, por medio de una videollamada, pudo ver al menor quien fue llevado sin su consentimiento a Mariúpol, un puerto del sureste ucraniano devastado por la guerra.

“He sentido cada ataque a Mariúpol en carne propia. Me voy a ver como hago para encontrarlo. No puedo dejarlo abandonado allá”, asegura en entrevista telefónica desde su hogar en Orange, California.

El plan de viaje aún está por definir, pues Quintana no está seguro de lo que le espera en Ucrania, ya que no tiene la certeza de que su esposa y Alexander se encuentren entre los miles de refugiados que huyeron Mariúpol.

“El martes pudimos rastrear que el nombre de mi suegra estaba en una lista de personas que quería salir de Mariúpol con su familia”, relata.



El calvario para este latino de raíces mexicanas comenzó cuando Aslanova, estadounidense de origen ucraniano, desapareció de su casa en el sur de California el 16 de diciembre de 2020 con el pequeño Alexander. (Redacción, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 7)

Rusia condena postura franco mexicana

El embajador de Rusia en la ONU, Vasili Nebenzia, dijo ayer en la Asamblea General que la resolución franco-mexicana es "una acción politizada antirrusa, dentro de un contexto supuestamente humanitario", y advirtió que esa propuesta "va a complicar la búsqueda de una solución para Ucrania".

La Asamblea General arrancó ayer una sesión extraordinaria para analizar y votar una "resolución humanitaria" frente a la guerra en Ucrania, un texto propuesto por México y Francia, lo que llevó a Moscú a presentar uno alternativo ante el Consejo de Seguridad.

La resolución de Rusia no recoge que la catástrofe humanitaria en Ucrania haya sido causada por la invasión del Ejército ruso, ni define claramente al agresor y el agredido, como denuncia Occidente.

El proyecto franco-mexicano, que se vota hoy, pide "el cese inmediato de hostilidades" generadas por la invasión rusa y la "retirada inmediata, completa e incondicional" de las fuerzas rusas de territorio ucraniano.

Mientras, el gobierno de Estados Unidos declaró ayer formalmente que miembros de las fuerzas armadas rusas han cometido crímenes de guerra en Ucrania, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken, en el contexto del viaje a Europa del presidente estadounidense, Joe Biden. (Redacción, El Herald de México, Orbe, Pp. 26)

Crece apoyo a propuesta de México y Francia

La Asamblea General de Naciones Unidas comenzó ayer y aplazó para hoy la votación de un proyecto de resolución propuesto por México y Francia titulado Consecuencias humanitarias de la agresión, que pide el cese de las hostilidades generadas por la invasión a Ucrania y la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas rusas.

El proyecto, que cuenta con 90 votos, pide el cese la violencia contra objetivos y población civil. Antier tenía el apoyo de 66 países.



Rusia y varios de sus aliados rechazan la iniciativa al considerar que al aparecer el nombre de la Federación Rusa en el texto se politiza.

Sudáfrica propuso otra resolución que no menciona a Rusia y se votará también hoy.

La Asamblea General condenó la invasión de Rusia por 141 votos a favor, 35 abstenciones y cinco votos en contra, el pasado día 2. ([AFP, La Jornada, Mundo, p. 23](#))

Información Migratoria Internacional

Hija de mexicanos, a la Corte californiana

La jueza Patricia Guerrero, hija de inmigrantes mexicanos, fue confirmada como la primera latina en llegar a la Corte Suprema de California.

La Comisión de Nombramientos Judiciales confirmó a Guerrero **en una votación unánime para ocupar la vacante que dejó el juez asociado Mariano-Florentino Cuéllar, quien dejó el cargo el año pasado, reportaron medios estadounidenses.**

Guerrero, de 50 años de edad, creció en la región agrícola del Valle Imperial y ha trabajado como fiscal, socia de un bufete de abogados, jueza del tribunal superior y actualmente es parte del Tribunal de Apelaciones.

Guerrero reconoció que se sentía honrada.

“Ésta es una historia del sueño americano, la creencia de que con trabajo duro, perseverancia y oportunidades, todo es posible. Y por eso estoy agradecida”, comentó. (Redacción, Excelsior, Global, p. 24)

Dan asilo a radical de EU

Un estadounidense buscado en Estados Unidos por haber participado en el asalto al Capitolio, en Washington, en enero de 2021, obtuvo el asilo político en Bielorrusia, informó la agencia Belta.

"El ciudadano estadounidense Evan Neumann obtuvo el estatuto de refugiado en Bielorrusia", indicó la agencia.



El hombre habría entrado ilegalmente a Bielorrusia, país aliado de Rusia, desde Ucrania, en agosto, antes de pedir asilo meses más tarde. (AFP, *El Herald de México, Orbe*, p. 31)

Seguridad

“Inseguridad, factor de tensión entre México y Estados Unidos”

El tema de la inseguridad pudo provocar que durante el 2022 las relaciones entre México y Estados Unidos se tensen, advierte un informe del Servicio de Investigación del Congreso estadounidense.

En el reporte denominado “México: antecedentes y relaciones con Estados Unidos”, se refiere que durante más de una década los homicidios en México han ido al alza, impulsados en gran parte por la actuación del crimen **organizado** al cual se le atribuyen, según datos de Lantia Consultores, que se citan en el reporte, 23,525 homicidios en el 2021.

Para dicho año, cabe mencionar, **se registraron de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 33,315 víctimas de homicidio doloso en el país.**

“La demanda de drogas en los Estados Unidos, así como el contrabando de dinero en efectivo y de armas a México desde los Estados Unidos, **han alimentado la violencia relacionada con el narcotráfico en México durante más de una década.** La violencia reciente puede atribuirse a la competencia por la producción (entre cárteles) y el tráfico de opioides sintéticos”, se precisa.

En el reporte se acota que **si bien el gobierno mexicano ha enfocado esfuerzos en atender a los sectores más vulnerables aún no hay información disponible sobre la efectividad de dicha estrategia.** ([Redacción, El Economista, Pp. 36](#))

Relevará la Guardia a 300 trabajadores de aduanas desde abril

Elementos de la Guardia Nacional sustituirán a partir del primero de abril a alrededor de 300 empleados de aduanas que se desempeñan como oficiales de comercio exterior (OCE) y verificadores, informaron funcionarios federales.



Desde marzo del año pasado, **la corporación militar han colaborado con aduanas en las terminales, y la sustitución de personal forma parte de un programa de combate a la corrupción**, confirmaron integrantes del gabinete de seguridad nacional.

De acuerdo con información obtenida, **la Guardia Nacional se hará cargo de la operación del equipo no intrusivo y de módulos de atención en los puntos de revisión de las fronteras norte y sur del país.**

El la conferencia matutina del pasado 15 de julio, **el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que las fuerzas armadas intervendrían en las aduanas, por el mal manejo, la mala administración de puertos, la corrupción, el contrabando y la introducción de droga al territorio nacional por estos puertos.** ([*Gustavo Castillo García, La Jornada, Política, p. 7*](#))

Turismo

México recibió 70 mdd en turismo guatemalteco

El secretario de Turismo del Gobierno de México, **Miguel Torruco Marqués, dio a conocer que en 2021, los viajeros de Guatemala representaron en nuestro país un gasto turístico 69 millones 995 mil dólares, lo que significa un incremento de 81.5% respecto a lo captado en 2020.**

El titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) se reunió con el embajador de México en Guatemala, Excmo. Romeo Ruiz Armento, con el objetivo conversar sobre las estrategias para incrementar el intercambio turístico entre países hermanos, México y Guatemala.

Durante la reunión, comentó que **en 2021 llegaron a México 62 mil 395 turistas por vía aérea procedentes del país centroamericano.**

Esto representó un aumento de 60.5%, comparado con los que arribaron durante 2020, y coloca a Guatemala en la posición 19 en el ranking de países que visitan México.

Torruco Marqués señaló que de acuerdo con la Official Airlines Guide (OAG), **para 2022 están programados 370 mil 627 asientos de avión de Guatemala a México, esto es 117% más que en 2021 cuando se programaron 170 mil 799 asientos.**



Indicó que las principales aerolíneas que operaron rutas entre México y Guatemala en el 2021 fueron Aeroméxico, Volaris y Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG Airlines) que en conjunto representaron 97% de la oferta, de enero a diciembre de 2021. (EFE, Opciones, Finanzas, p. 6)